

WNº184278



No 368

Montevideo, 3 de enero de 1938.-

Señor catedrático interino de Derecho Procesal
1er curso para Notariado, Dr. Eduardo J. Couture.

Tengo el agrado de comunicarle que el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en su última sesión, designó a Vd. conjuntamente con los Dres. Raúl E. Baethgen, Alejandro Lagarmilla, José A. de Freitas y Rafael Gallinal para integrar el Tribunal que ha de juzgar el mérito del trabajo presentado al concurso de obras jurídicas de 1937 y que se titula "Curso sobre la ley de abreviación de los juicios", por Teddy, y del cual se acompaña un ejemplar.

Esperando que Vd. querrá prestar a la Facultad el concurso que le solicita el Consejo, me complazco en saludarle con mi consideración más distinguida.-

Eduardo J. Couture
Santiago A. Inguera